

## I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1435 /

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 05 de Julio de 2010.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

### CONSIDERANDO :

El Memo N° 250 de fecha 05.07.2010 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se ha recibido el memo N° 40 de fecha 02.07.2010 del encargado de Bodega, en el que solicita la adquisición de diferentes tintas y toner para impresoras del municipio. Solicita autorizar adquisición a través de Convenio Marco a los proveedores DIMERC S.A. RUT: 96.670.840-9 por un monto de US \$ 1.161,94.- IVA incluido o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra y RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA. RUT: 89.912.300-K, por un monto total de US \$ 1.187,31 IVA incluido, o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.2009 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

### VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

### DECRETO :

**AUTORIZASE** adquisición de suministros de impresora a través del portal Mercado Público "CONVENIO MARCO" a los siguientes proveedores:

**DIMERC S.A. RUT: 96.670.840-9**, por un monto de US \$ 1.161,94.- IVA incluido, o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra. De acuerdo al siguiente detalle:

- 40 Tintas HP 74 negro.
- 15 Tintas HP 75 color.

**RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA. RUT 89.912.300-K**, por un monto total de US \$ 1.187,31 IVA incluido, o su equivalente en moneda nacional al momento de generar la orden de compra. De acuerdo al siguiente detalle:

- 30 Tintas HP 21
- 12 Toner HP 12 A

**AUTORIZASE** emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

**IMPUTESE** el gasto a la Cuenta N° 22.04.009 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
ALCALDE

ASV/MAVS/COV/lvs

### DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓  
Dirección Adm. y Finanzas (1)  
Adquisiciones (1)  
Secpla (1)  
Archivo